

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCION TELEGRAFICA:

APARTADO, NUM 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

- SAN AGUSTIN, NUM. 7 -

TELÉFONO, NUM. 225

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia: - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 -

TELÉFONO, NÚMERO 141

FELIX CUESTA

FABRICA



Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

- SEGOVIA -

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»

LOS GASTOS PUBLICOS

El Estado, como representante de la unidad nacional, para poder realizar sus funciones, precisa ante todo constituir la Hacienda pública, sabemos perfectamente que la Hacienda pública, significa una relación al Estado, lo que la de capital con relación a las entidades comerciales.

Los gastos públicos son de dos clases: unos generales, referentes al sostenimiento de la organización administrativa central y provincial, otros, en relación a la seguridad de la nación, como el Ejército; también hay otros muchos como los de orden interior, policía y guardia civil, representación del país en el extranjero, protección al proletariado y a la industria, etc., etc.

Ahora bien, todos los mejores economistas del mundo coinciden en que los gastos públicos deben estar contenidos dentro de los límites nacionales, y así autores como Leroy, estiman que éstos son moderados cuando no exceden del 6 por 100 del total de la renta particular, y que su límite máximo, el cual de ninguna manera debe sobrepasar, es del 12 por 100 de la renta, ya que todo lo que excediese sería sobrecargar la capacidad contributiva del ciudadano.

Otros autores, españoles y extranjeros coinciden en esto, pues, que haciendo los cálculos de distinta forma, siempre obtienen el resultado final de que el máximo es este 12 por 100 antes indicado. Otra clasificación de los gastos públicos es en ordinarios y extraordinarios, de personal y material. Los gastos públicos ordinarios en un país perfectamente dentro de los límites que muy someramente he antes indicado, y los extraordinarios, son los producidos por circunstancias especiales y que duran el mismo tiempo que la causa que los produjo. Después existen los de personal y material, que son los más conocidos.

Entendiendo ahora al punto concreto que queremos tratar hoy, hemos de aclarar con toda sinceridad el asunto con íntima satisfacción de las medidas adoptadas por el Directorio militar en sentido de reducción de los gastos públicos; pero que éste acierte completamente, ya que el fin que se desea es llegar a una positiva y real reducción del presupuesto de gastos, es atender en primer lugar a tener una estadística exacta de la renta global que obtienen los particulares, para que averiguando el porcentaje que arroja en relación con los gastos actuales, se vea si en realidad supera a este 12 por 100, y como no dudamos lo sobrepasa mucho, preciso es entonces atacar el mal. ¿Cómo? Hasta ahora hemos visto que los buenos de los actuales gobernantes dirigidos a reducir la burocracia pública hasta el límite que llegará (todavía falta mucho por hacer en este sentido); pero no se atacado de frente otros gastos que sanearían realmente la Hacienda pública española, y éstos son los extraordinarios. Entre éstos se encuentran algunos tan importantes como la subvención a los ferrocarriles, que no puede continuarse subsistiendo, sin peligro de graves males, y supone una verdadera interinidad, puesto que la mayoría de esas Compañías resulta

efímera, ya que si reparten beneficios es a costa de la subvención que el Estado les pasa.

También hay que suprimir las primas a la extracción de carbón de producción nacional, que no tiene razón de ser, puesto que, lograda la intensificación de la producción por parte del obrero, principal elemento, lo único que hace falta es que los propietarios limiten sus beneficios, como hacen todos los demás industriales españoles, a los que no alcanzan semejantes subvenciones.

Otro gasto mucho más importante es el de Marruecos, del que no nos atrevemos a hablar por el momento, hasta tanto que no veamos la decisión tomada por el Directorio.

ALFREDO ALEIX

Noticias militares

ARTILLERIA

Aptos para el ascenso.—Han sido declarados aptos para el ascenso, los tenientes coroneles don Amaro Alufre y don Francisco Antón; los comandantes don Sebastián Sempere, don Enrique Miguel Maldonado, don Eduardo Oria Galvache y don Luis Ferrer Ugarte, y el teniente de la escala de reserva don Francisco Díez Otero.

En la Exposición de Otoño

Un paisajista segoviano

Hace días se inauguró en Madrid, en el Palacio de Cristal, del Retiro, el cuarto-salón de Otoño.

Entre las obras dignas de fijar la atención del visitante, que allí se exhiben, figura en la sala de paisajistas un lienzo, representativo de la romántica escalinata de San Bartolomé, de Sepúlveda, debido al pincel del joven y estudioso artista segoviano don Lope Tablada de Diego.

En dicho cuadro, su autor se ajusta al colorido, distinguiéndose por la facilidad expresivista de que en él se hace gala.

Mucho nos alegraremos de que este joven pintor segoviano, que revela en sus producciones un temperamento artístico, lleno de delicadeza, alcance señalados triunfos, por lo que le animamos a seguir trabajando con fe y con la constancia que requiere el abrirse camino en la difícil y espinosa profesión que con tanto entusiasmo abraza.

PARA UN SECRETARIO

ACLARANDO CONCEPTOS

En el número de EL ADELANTADO del martes, 16 del actual, leo con verdadero sentimiento, con el sentimiento que crea el no haber sido comprendido, unas líneas firmadas por «Un secretario».

Voy a aclarar aquí, mi artículo, pues indudablemente la deficiencia de desarrollo es la única que puede haber dado origen a la errónea interpretación. Al escribir dicho artículo, no pensé ni por un momento en combatir a nadie particularmente, ni a clase determinada. Mis artículos, como habrá podido observar el que haya seguido mi labor, van encauzados a tratar de mejorar el estado rural en relación con la Sanidad de los mismos, y a elevar el nivel cultural de sus moradores, con temas de vulgarización científica. He creído siempre que la incultura innegable, en que viven la mayoría de estos sitios, es la principal causa de que toda labor benéfica se estrelle y he procurado hacerla resaltar en todo momento.

En este artículo de referencia, recogía un latido de este sentir, sin tratar de hacer de ese ejemplo aislado palanca ni ocasión para molestar a una clase como la de secretarios, a la que conceptuaba en algunos casos, tan perseguida y tan sufrida como la del titular. Reflejaba el sentir de estas sencillas gentes, su modo de apreciar las cosas, que les hace ver en el hombre inteligente en un orden de ideas, conocimiento para los demás. Es decir, que mi censura iba dirigida al que así entendía, no para el secretario, del que nada comenté, porque supuse que el auxilio prestado sería el circunstancial y amigable de todo convecino, al que se le pregunta y da su consejo por la experiencia que pueda haber creado el padecimiento de enfermedad análoga o igual a la que padecía el individuo.

En los pocos pueblos en que he ejercido, he estado siempre alejado de la política local, y preferentemente he cultivado la amistad de algunos secretarios, por creer también, como el anónimo comunicante, que una colectividad no es mala porque alguno de sus individuos lo sea.

Es muy loable y digna esa susceptibilidad y esa defensa que de su clase hace «Un secretario». Pero resulta inadecuada en el caso actual, por no haber sido atacada. Era la narración de un episodio profesional, precisamente como re-

presentativo de la incultura de ciertas gentes.

¡Cuántas veces los médicos somos caricaturizados por autores y hasta aludidos como hace mi anónimo comunicante y, no se nos ocurre salir a la tribuna airadamente, porque comprendemos que la intención es la que peca y que en el fondo de ellas solo late como en el caso actual, el «deseo de presentar una fotografía más o menos cruda que nos guíe a pensar en una regeneración educacional».

Me satisfaría mucho, que así interpretaran el párrafo del citado artículo.

A. CALVIN REDONDO

ENSEÑANZAS GRATUITAS PARA ADULTOS

El día 3 del próximo Noviembre, comenzarán las clases para adultos, mayores de trece años, en la escuela nacional graduada de Santa Eulalia.

Además de las clases de enseñanzas generales, se organizará una clase especial que comprenderá las enseñanzas siguientes: Francés, Matemáticas aplicadas, Redacción de documentos y Química aplicada a los usos industriales.

La matrícula para las clases generales, y para la especial que será limitada, puede hacerse en la escuela todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Teatro Juan Bravo

TRES UNICAS FUNCIONES

Compañía del Rey Alfonso, de Madrid, dirigida por el eminente primer actor

Pedro Zorrilla

DEBUT, MAÑANA VIERNES

A las seis y cuarto, EL FIN DE EDMUNDO dos actos (estreno) y LA MADRINA DE GUERRA un acto (estreno)

A las diez y cuarto, MANIA PERSECUTORIA tres actos (ESTRENO)

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Felipe Alvarez, celebró ayer tarde su sesión ordinaria el Ayuntamiento, en primera citación.

Asisten los concejales señores don Claudio Lobo, don Eusebio García, don Ramón Lorente, don Alberto Gallegos, don Pedro Serrano, don Felipe Lázaro, don Pedro Antón, don Ramón Alvaro, don Mariano Ruiz, don Mateo Calle, don José Herrero, don Timoteo Polo, don Andrés Minguéz, don Federico del Olmo, don Antonio Mollinedo, don Demetrio Sáez, don Ruperto Migueláñez y don Cándido Herrero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA Boletín Oficial

Respondiendo a la invitación del gobernador civil, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, el Municipio acuerda adherirse al homenaje en honor de la señora duquesa de la Victoria y contribuir con 25 pesetas a la suscripción iniciada con este objeto.

—El Ayuntamiento queda enterado del Real decreto de la Presidencia del Directorio, relativo a los presupuestos municipales y a la campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

El cuartel de la Casa Grande Se da lectura a un oficio del señor gobernador civil de la provincia transcribiendo una disposición del Ramo de Guerra, referente a la recepción provisional de la Casa Grande cedida por el Ayuntamiento para cuartel de Artillería.

Baja en el padrón Por traslado de residencia, se

concede la baja en el padrón de vecinos a don Aurelio Ramírez.

Informes de obras

Son aprobados los informes de la Comisión de Fomento autorizando la ejecución de obras en fincas de su propiedad, a los vecinos de esta capital don Gregorio Gómez, don Francisco Sanz de Andino, don Moisés López y doña Gregoria López de Pablos.

Sobre la mesa

Queda sobre la mesa, para que pueda ser estudiado por los señores concejales, y resolverlo en la próxima sesión el expediente relativo al funcionamiento del depósito de vinos de los señores García y Heras.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García pide que se hagan cumplir las condiciones estipuladas en la concesión de terrenos a don Blas de Marcos, contestándole el alcalde que habiendo transcurrido el plazo que se le dió a dicho señor para que comenzase a edificar, se le comunicará que ha caducado la concesión.

—El señor Ruiz pide que, como en años anteriores, se obsequie con una comida extraordinaria, el día de San Frutos, a los ancianos de Sancti Spiritus.

—El señor Lobo lee unas cuartillas en las que propone, entre otras cosas, que se establezca repesos en la Plaza Mayor y el Azoguejo, que se inspeccionen todos los artículos de consumo y que se obligue a panaderos y harineros a surtir de buen pan a la población, pues la mayoría de lo que se vende, es de pésima calidad. El señor Antón se adhiere al

ruego, rogando que el repeso se haga a diario, pues tiene noticias de que estos días se ha expendido con faltas en el peso.

El alcalde dice que dará órdenes a los tenientes de alcalde para que vigilen todo lo referente al pan y demás artículos de primera necesidad.

Estado de fondos, 98.628,27 pesetas.

Teatro Juan Bravo

Los del «Rey Alfonso», en Segovia.—La compañía de Pedro Zorrilla.—Tres únicas funciones.—El viernes debut con «El fin de Edmundo» y «La madrina de guerra»

Habiendo llegado a una inteligencia las partes contratantes, mañana, viernes, a las seis y media de la tarde hará su debut en el teatro Juan Bravo la magnífica y notable compañía, que bajo la autorizada dirección del eximio actor Pedro Zorrilla, se halla actuando en el teatro del Rey Alfonso, de Madrid.

Esta compañía se detendrá en Segovia tres días únicamente, por tener que cumplir compromisos que tiene contraídos con una empresa de Valladolid.

Durante estos tres días dará a conocer en nuestra capital los estrenos que han obtenido más éxito en el mencionado teatro del Rey Alfonso, comenzando por la preciosa comedia original de don Enrique García Alvarez, titulada «El fin de Edmundo», que ha constituido el éxito más clamoroso de esta compañía y de cuyo protagonista hace Zorrilla una verdadera creación.

A través de Libros y Revistas

La Inglaterra de hoy y las conversiones al catolicismo

Los convertidos vienen a la Iglesia por tres caminos distintos:

a) Los que vienen de la «High Church» (miembros de la Iglesia oficial, clérigos en su mayor parte que gustan de la liturgia católica, si bien no tienen, ni mucho menos, el espíritu católico: ignoran la autoridad). Este camino sufre una bifurcación, pues no todos los que vienen de la «High Church» llegan a la Iglesia, sino que la mayor parte se quedan en los cotarros del «Anglo-catolicismo» que dista de la fe tanto como un libro sobre la guerra, de la guerra misma.

b) Aquellos a quienes su actividad católica ha orientado hacia la Iglesia. La mayor parte proceden del escepticismo. Estos valen mucho más que todos los demás, en inteligencia y moralidad. Pero son poco numerosos.

c) Los que sufren influencias, sobre todo, domésticas: los matrimonios mixtos. Los conversos de esta procedencia son legión. Pero a veces esta vía es contraproducente: en vez de convertirse al catolicismo el que no es católico, es el católico el que se convierte en protestante o incrédulo.

«Ahora bien, se pregunta Belloc, venga de donde venga el converso católico inglés, ¿cómo reacciona sobre la sociedad inglesa? Reacciona sumamente interesante, pues una profunda y rápida transformación está trabajando la sociedad inglesa».

La historia no ha conocido un cambio parecido. En otro tiempo, la mayor

parte de los ingleses se criaban y educaban en el campo; ahora nacen y reciben su educación en las grandes ciudades.

La Inglaterra era aristocrática: privaban la «gentry» y la alta clase media: para ellos eran los diarios, la literatura, la imaginación, la filosofía, los trabajos científicos. Hoy la inteligencia funciona para esos millones de ciudadanos, de los que apenas uno por ciento conoce o se acerca a un «gentleman» (en el campo, por el contrario, todo el mundo conocía y se acercaba al «Squire»).

«Nuestra isla nada tenía que temer de ninguna otra nación: la defendía una armada invencible. Los ciudadanos desarmados, no conocían la realidad de la guerra. Hoy Inglaterra está abierta. La experiencia lo ha demostrado que puede ser invadida por el aire. Toda la población ha sufrido vivamente a lo largo de la guerra. Todo el mundo está consternado con el sentimiento del peligro».

«Nuestro país era con gran ventaja el país más rico del mundo: era el almacén de todos. Hoy su riqueza desaparece rápidamente y su agricultura está ya muerta».

«Hecho capital: el pueblo ha dejado de tener una religión. Lo poco que quedaba de doctrina cristiana (Encarnación, inmortalidad del alma, y principalmente probabilidad de reprobación) está completamente olvidado. En Francia y en Italia se quejan de la indiferencia religiosa del pueblo, pero ello es nada en comparación de la indiferencia del nuestro».

M. SANCHEZ BARRADO

La situación política

JUICIOS DE LA PRENSA

«El Liberal»

Sería muy lamentable que la solución de continuidad supuesta por el golpe de Estado para la Monarquía española quedara reducida a una serie de decretos bien intencionados, pero sin la eficacia reconstructiva que fuera de desear. Lo hemos dicho antes de ahora. Lo estamos repitiendo todos los días. Ponemos en la insistencia la más sana de las intenciones, recomendándonos así a la benevolencia de una previa censura que, al mes de establecida, debiera ser ya puramente formularia.

La mayor eficacia se la dará al nuevo régimen el sentido reconstructivo que tengan las nuevas disposiciones legales que dimanen de sus instituciones de gobierno. La del Directorio militar, con su ministro único, con sus encargados de ministerio y con sus secretarios de despacho, tiene un carácter tan provisional, que difícilmente conseguiría dar a su obra la sencillez que debe tener.

Las Cortes son el instrumento de gobierno imprescindible en las modernas democracias; el único Poder legislativo: la expresión única de la soberanía nacional. Lo que se hace a espaldas de las Cortes tiene en su mismo origen

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

un vicio de nulidad que invalida lo hecho, por bueno que ello fuera, ya que no basta hacer el bien, sino tener competencia para realizarlo.

Disponer lo necesario para elegir nuevos Ayuntamientos y convocar a Cortes constituyentes para abordar resueltamente la reforma de la constitución;

La Dirección de Obras públicas ha dirigido a los ingenieros jefes de todas las provincias una circular en la que manifiesta que, aprobado por Real orden del 9 del presente mes el plan de distribución de fondos para construcción de carreteras entre las provincias a que afecta este servicio,

Ocupándose de este asunto, el órgano del partido conservador se expresa en éstos términos:

«Digno de elogio nos parece que la Dirección general de Obras públicas atienda con la debida urgencia a esta necesidad, que también tiene una gran importancia por lo que afecta a la crisis de trabajo, que no tardará en surgir en muchas provincias por estar próximo el invierno.

Realmente, en ese mismo sentido de justicia se ha inspirado siempre la Dirección general de Obras públicas, y testigo de mayor excepción debe ser el subdirector, señor Valenciano, firmante de la circular, que tantos años lleva en su cargo como técnico, respetado por todos los ministros.

Al hablar de influencias, suponemos que la circular ha de referirse a influencias malsanas, a las que tienden a favorecer conveniencias particulares, pero nunca, en general, a la legítima que ejercían los diputados a Cortes, en defensa de los intereses de su distrito.

Los diputados son mandatarios y gestores de los pueblos, y al solicitar para ellos obras diversas, no ejercitan solamente un derecho, sino que cumplen un deber.

Nadie, por tanto, podía considerar censurable la gestión del diputado, aunque pudiera dar a entender la precipitación con que se acudiese a adoptar determinadas resoluciones.

Precisamente, lo condenable en un diputado hubiere sido la falta de interés y celo en el cumplimiento de los mandatos del distrito por el representado.

Reconocemos la dificultad de la empresa. Para que llegue a resultado feliz es necesario un estudio sereno de los factores que contribuyen a formar el precio de las cosas y a elevarlo después. No puede conseguirse el abaratamiento de la vida más por el camino de la justicia, y este camino lo señala el itinerario que describe la mercancía desde que llega a serlo, por haber recibido la última elaboración o preparación que la hace venal, hasta que el comerciante, intermediario insustituible, la pone en manos del consumidor.

Cuando el precio de la cosa vendible se ataca al hallarse en poder del oferente último, que es el comerciante al menudeo, sin haberlo atacado antes al estar en manos del productor o del almacenista, se corre el riesgo de caer en la iniquidad. Cuando se ataca el precio del artículo que tiene valor en cambio, al hallarse en poder del productor o del fabricante, o se hace el cálculo del justo tipo de venta, mediante una exacta computación del coste, o se deja de tener en cuenta alguno de los elementos que le constituyen. En el segundo caso se contribuye a la muerte de la producción. En el primero se pone el hilo inicial para seguir el aumento sucesivo en el valor de la mercancía hasta llegar a manos del último comerciante que la expende.

El tipo de adquisición de las cosas que almacena y ofrece el pequeño comerciante es un conocimiento esencial para que cualquier medida de la tasa no resulte un impremeditado despojo.

La reorganización judicial Sa anuncia para antes de hacer pública la reorganización judicial que en estos momentos estudia el Directorio, la firma de una muy amplia combinación de magistrados y jueces.

El decreto sobre alquileres El comisionado de la Liga de Inquilinos confirió ayer con el asesor del ministerio de Gracia y Justicia sobre la cuestión de los alquileres.

Nuevas disposiciones para los funcionarios públicos En la «Gaceta» se inserta ayer una Real orden circular, en la que, para evitar las dudas o acomodaticias interpretaciones que han surgido al tratar de cumplir el artículo primero de la Real orden circular de 17 de Septiembre último, se dispone:

Las responsabilidades militares Dentro de pocos días comenzará a verse ante el Supremo de Guerra la causa seguida contra el general don Felipe Navarro con motivo del desastre de Julio del 21.

A última hora ha aceptado el cargo de defensor del general el exministro señor Rodríguez Víguri.

Por aplazamiento del proceso contra Berenguer, hasta los primeros días del mes de Diciembre próximo no se decidirá si pasa a plenario.

De todos modos, este proceso no podrá verse en el Supremo hasta el mes de Mayo del año venidero.

¿Un propósito del Directorio? Lo que dicen de Londres Londres, 17.—El general Primo de Rivera está actualmente estu-

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que la firma es requisito de carácter general y obliga a todos los funcionarios, sea cualquiera su clase o categoría y su destino.

2.º Que esa firma ha de trazarse precisamente en el pliego o relación del Negociado o Sección, según los casos, sin que sean válidos los volantes, cartas, etc.

3.º Que las relaciones de cada Negociado o Sección, al ser remitidas al inmediato superior, han de ir autorizadas con la firma del jefe; firma que equivaldrá a la que los empleados inferiores ponen en la relación.

De mano del propio jefe se pondrá «falta», «enfermedad», «licencia», etc., en los sitios destinados a la firma de aquellos empleados que no firmen, ya que los nombres de todos los del Negociado o Sección deben aparecer en la lista de firmas; y

4.º Los jefes de cada dependencia enviarán al encargado del despacho del Ministerio, o al jefe superior del respectivo Departamento en la localidad, una parte de las novedades de su dependencia, acompañando las listas cuando haya faltas de empleados no justificadas.

Teatro Juan Bravo

Grandes estrenos el viernes, sábado y domingo, a las seis y cuarto y diez y cuarto, por la compañía íntegra del REY ALFONSO, DE MADRID

Aspectos de la vida rura

LOS ALIMENTOS

Ha que destruir de una vez y para siempre, la falsa leyenda acerca de la bondad y otras excelencias de la alimentación aldeana. Los que sus espaldas han echado la pesada carga de ese apostolado, sean sinceros, no hablen de memoria, y asómense a los rincones de la arcáica España rural y, entonces, podrán reconocer cuán fuera de la razón y de la realidad se hallaban.

Con este tópico de los buenos alimentos corre parejas el de la sencillez de las gentes rústicas y otras cosas parecidas.

¡Oh—dicen los cortesanos—esos jamones orondos, sonrosados, panzudos, mantecosos, que cuelgan en las amplias cocinas de los pueblos! ¡Jamones! Decid al tuberculoso de la ciudad, al neurasténico, al vencido por la pálida bruja que se alimenta del carmín de los glóbulos rojos, decid a cada uno en el pueblo donde por azares de su fortuna haya ido a pesar, ¿qué saben de esos jamones?

Sabrán, que uno le conserva el alcalde como reliquia de alta jerarquía, en unión de unas morcillas rechonchas y unos chorizos tortuosos.

Sabrán, que el acaparador de uvas o de granos o de olivas, poseerá otro, que el usurero del pueblo hará sus colaciones nocturnas, pasando una espirriada corteza de pan duro por la superficie reluciente del preciado jamón que posea. Sabrán, en fin, que en todo el pueblo hay diez jamones privilegiados, que irán entregando su secreto sucesivo a la parquedad de una cuadrilla tímida, la que sólo se moverá sobre el jamón en funciones de micrófono. Y sabrán, ¡oh desdichados!, que ese alimento que venían

buscando esperanzados, para restaurar sus fuerzas perdidas, no entrará nunca en sus estómagos, porque, inexorablemente, el sano alimento, es en cada pueblo «familiar», está vinculado en media docena de familias poderosas, que no se privan de él ni a peso de oro.

Pero, en cambio, ahí tienen el horizonte con albores de rosa. ¡La leche! ¡Oh, la pureza de esta leche campesina, aromatizada por el romero y el tomillo, la mejorana y el cantuesol! ¡Vedla, espumosa y humeante brotar en providentes oleadas, surgiendo de las ubres aterciopeladas y henchidas!

Todo esto, por desgracia, es poesía. Son élogos tan lejanas a la realidad como aquellas de las duquesas pastoras y aquellos lindos donceles que tañían el caramillo y la zampona. Ya no hay ni zamponas, ni caramillos, ni lindos, ni linfa espumosa y humeante producto de las ubres.

Esta es la realidad. Esas ubres, manantiales sublimes de licor que en sus puras entrañas lleva diluidos gérmenes de vida, por bestialidad de los hombres, están siempre cercados por los emisarios de la muerte.

En ellas, rosadas y húmedas, hay la suciedad; la incuria de cien días, hoy la sedimentación de todos los excrementos y todas las fealdades que tapizan los suelos de los establos, y hay luego la ruda aproximación de la mano del hombre, inepta mano que es honrada por callosa y, por puerca, es digna de ser cercenada.

Pero, hay más, del ordeño inadecuado, aún sale la bendición de Dios de la leche bienhechora, salud del enfermo y del caído, esperanza del moribundo... pero la avaricia del hombre entenebrece las miradas y pone un temblor de poseídos en las ásperas manos, les lleva infamemente a adulterar, a profanar, la sagrada pureza del líquido vivificante...

Modificaciones de un Real decreto

La enseñanza en las Academias militares

La «Gaceta» inserta un Real decreto de la Presidencia del Directorio, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo único. El artículo noveno de mi Decreto de 30 de Enero de 1918 se entenderá modificado del modo siguiente:

«En todas las Academias militares, la desaprobación en primeros y segundos exámenes de cada uno de los cursos de idiomas causará la pérdida de curso; pero no tendrá calificación numérica más que el último curso, limitándose en los anteriores a la de «aprobado» o «desaprobado».

La Equitación en las Academias de Infantería, Artillería, Ingenieros

e Intendencia, cuando su enseñanza forme parte de más de un curso, permitirá al alumno desaprobado en uno pasar al siguiente, con el deber de llegar a su aprobación total en el último, en donde cada una de estas enseñanzas figure, sin cuya circunstancia no podrá pasarse al siguiente curso o ascender a oficial si fuese en el final de la carrera.

La desaprobación en la Academia de Caballería de cada uno de los cursos de Equitación en primeros y segundos exámenes, llevará siempre consigo la pérdida de curso.»

Magnesia ROLY La fórmula de la salud. Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pírosis, omitias, acidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; origina la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

Las peticiones de reembolso de bonos del Tesoro ascienden a 104 millones de pesetas

Ayer se tuvieron completos los datos de todas las sucursales del Banco de España acerca del resultado de la primera operación financiera realizada por el nuevo régimen.

De esos datos resulta que los pedidos de reembolso de Obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencidas ayer suman las cantidades que siguen:

De Madrid, 19.096.000 pesetas. De sucursales, 84.702.000 pesetas. Total a reembolsar, 103.798.000 pesetas.

Acerca de este resultado, dice anoche el órgano de los conservadores «La Epoca»:

«Si estas cifras resultan exactas, se habrá solicitado el reembolso de la quinta parte de la emisión a renovar, puesto que ésta era de 500 millones nominales.

Mientras que en la operación análoga de 1 de julio de este año,

de 119,87 millones sólo pidieron reembolso 11,57, o sea menos de la décima parte.

Ya hicimos notar que en el Mercado bursátil se cotizaban las Obligaciones ayer vencidas por debajo de la par: el último precio registrado, correspondientes al sábado, 11 del actual, es decir, cuando ya tenían vencido el cupón trimestral, fué tan sólo 101,15, y a fines de la semana anterior el cambio era 100,85 y 100,95.

No puede, por lo tanto, afirmarse que la primera operación de crédito planteada por el Directorio haya sido un gran éxito.»

Si el «España», se hunde no regalarán otro

Los españoles de Guatemala preparan una suscripción

Dicen de Guatemala que entre un grupo de españoles residentes en esta capital y varios súbditos guatemaltecos ha surgido la idea de abrir una suscripción para, en el caso de que no pueda salvarse el acorazado «España», regalar otro buque igual a la madre Patria.

La iniciativa cuenta con numerosos adeptos, muchos de los cuales han hecho ya entrega de algunas cantidades.

Por disposición de los iniciadores, la suscripción se abrirá en los demás países de la América española, esperándose recaudar una fuerte suma, dado el cariño que toda la América siente por España.

También se espera que los Guatemaltecos contribuyan con importantes sumas a esta iniciativa.

EL GUAYACOSOL PROPORCIONA: PULMONES BRONQUIOS fuertes y SANOS. CURA: TOS BRONQUITIS CATARRROS ETC. Desinfectante energético - Calmante - Reductor de las secreciones bronquiales - Expectorante - y de fácil tolerancia gástrica. LABORATORIO FARMACÉUTICO MADRID

De venta, EN - EN - FARMACIAS - Depósito - EN - Segovia, Marcos y Compañía Plaza del Corpus, 7

Teatro Juan Bravo

Grandes estrenos el viernes, sábado y domingo, a las seis y cuarto y diez y cuarto, por la compañía íntegra del REY ALFONSO, DE MADRID

Se descubren graves delitos EN MURCIA

Murcia, 17.—La inspección realizada en el Ayuntamiento de Totana por el teniente de Infantería don Crispino Moracho, ha dado el siguiente resultado:

Se han encontrado asientos falsos en los presupuestos generales. Las cantidades que figuraban como créditos no eran tales, puesto que estaban cobrados y correspondían a láminas de los Propios municipales.

Como consecuencia han sido detenidos el ex alcalde don Mariano Cánovas Martínez, don Ginés Martínez Cánovas, don Francisco Martínez León, don León Arnáiz Navarro y don Juan Fernández Carlos.

También han sido detenidos el secretario, don Manuel Carrillo Marín, y el contador interino, don Ramón Redondo Miñón.

COMIENZA LA BAJA

LA CASA DE LAS MEDIAS

pone en conocimiento de su numerosa clientela haber recibido gran partida en saldo verdad en géneros de punto de lana y algodón para señora y caballero.

TODO A PRECIOS DE SALDO NUEVOS ARTICULOS

EL QUE MAS BARATO VENDE (Y NO ES COPIA)

Todos ellos han ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado. Con relación a las deficiencias administrativas encontradas en el Ayuntamiento de Totana, se ha trasmitido a Valladolid la orden de detención de don Francisco Siger, actualmente empleado en la Delegación de Hacienda de aquella y que lo fué en ésta. Se le conducirá a ésta. Parece que también se han ordenado otras detenciones. Se ha terminado la inspección en el Ayuntamiento de Pacheco y no se ha encontrado nada que obligue a procesamientos. El gobernador ha designado un delegado para inspeccionar el Ayuntamiento de Yecla.

EN SADA
Sada 17.—Se comenta que el alcalde cesante fué veintiocho años secretario municipal. Se da el caso de que se deben a los médicos municipales 4.000 pesetas de sueldos, y además todos los honorarios por cuarenta años de reconocimiento de quintos. A los guardias municipales se le debe al Ayuntamiento hasta un semestre. Las sesiones del Ayuntamiento rara vez se celebraban, y en ellas se solía tratar de la compra y venta de ganado para el mercado público.

EN HUELVA
Un alcalde usurero detenido
Huelva, 17.—Un oficial de la Guardia civil de Riotinto ha detenido al alcalde de Campofrío que es dueño de una tienda de comestibles, en virtud de denuncia presentada por obreros que trabajan en la carretera de Zalamea a Aracena, por haberles vendido con 50 céntimos de recargo en kilo los artículos de primera necesidad que se veían obligados a adquirir en dicho establecimiento, por no haber cobrado sus jornales desde Abril a Septiembre próximo pasado. Además, facilitaba dinero con un interés de un 20 por 100. El citado alcalde ha sido puesto a disposición del juez como presunto autor de estas que ascienden a quinientas pesetas.

HUNDIMIENTO EN VIGO
Cinco muertos y tres heridos.—El paso de un tren produce el accidente
Vigo, 17.—En Ermezinde, pueblo perteneciente a la región Minhota, al norte de Portugal, ocurrió una catástrofe. En una zona perteneciente a la Sociedad Exportadora de Sal trabajaban obreros en la apertura de una proleta trinchera cerca de la estación del ferrocarril. Al pasar un tren se removió la tierra hundiendo la parte de la trinchera que era la línea férrea, sepultando a todos los obreros que allí trabajaban. Los que operaban fuera de la zanja cayeron rápidamente, y con los bombos, que se aron inmediatamente, procedieron al salvamento. Fueron extraídos los siguientes cadáveres: Rosa Carneiro, de diez y seis años; Ana Moreira, de siete; Gloria Peña, de veinticuatro; Silvestre Pereira, de cincuenta y uno, y Antonio Ferrera. Pudo extraerse con vida a tres obreros que sufrieron heridas, y uno que estaba en el fondo se salvó milagrosamente, gracias a una grieta por donde escapaba aire suficiente. Se desarrollaron escenas desgarradas con motivo del doloroso suceso. Los cadáveres y heridos fueron trasladados a Cruz Vermelha, donde se los sepultó. El maestro de las obras, Joaquín Feliz, está gravísimo. Hoy se efectuó el entierro de las víctimas. Acudió el pueblo en masa.

EL MARQUÉS DE PORTAGO HERIDO
La mañana del día 14, una hora antes de haber amanecido, dos automóviles de la matrícula de Madrid, propiedad de Biarritz, avanzaban por la carretera de Francia en dirección a San Sebastián. Al llegar a la capital de Guipúzcoa se dirigieron hacia la Plaza de San Juan de los Rios, donde se produjo un accidente a la posesión que en aquel lugar tiene el marqués de Tenorio para sus automóviles. De cada uno de ellos descendieron cuatro caballeros, rápidamente penetraron en la finca, desde el exterior de ella se ve cuanto el jardín ocurre; pero ese día había una niebla espesa que no permitía controlar lo que en la escena se iba a producir. Como el marqués de Tenorio se encontraba en la posesión, se pusieron frenos y se combatió en mano. El combate fué rudo. Mientras combatían los adversarios, el curioso pudo

distinguir sus rostros. Uno de los dueños era el marqués de Portago; el otro, el marqués de Salamanca. Este hirió a su adversario, y el marqués de Portago cayó a tierra. Inmediatamente, tres de los que presenciaban el duelo lo recogieron y condujeron en sus brazos al interior del hotel. Trató el curioso de saber la causa por la cual dos hombres acababan de exponer su vida, y sólo averiguó que la noche anterior ambos habían mantenido en Biarritz una violenta discusión. Esto es cuanto ocurrió, y tal como el curioso nos lo refiere, lo contamos al lector. Según noticias recibidas anoche, la herida del marqués de Portago no es grave. El día 15 se pudo trasladar nuevamente a Biarritz.

NOTICIAS DE MARRUECOS
La plaza de Alhucemas es hostilizada con fuego de cañón y fusil.—Dos artilleros muertos.—Treinta y cinco bombas contra la casa de Abd-el-Krim
EL PARTE DE ANOCHE
Zona oriental.—Ayer tarde, en territorio de Melilla, en las inmediaciones del aeródromo de Nador, aterrizó violentamente un aparato «Bristol», que resultó destruido. El piloto, capitán Esteban, sufrió conmoción visceral, y resultaron con contusiones el capitán Fernández Cerdón y el teniente Lastra, los dos de Regulares de Alhucemas, siendo ambos curados en el aeródromo. La batería de Tizzi-Assa principal hizo fuego sobre grupos enemigos. Durante el día de ayer fué hostilizada la plaza de Alhucemas con fuego de fusil y cañón, siendo contrabatiado por la plaza, teniendo que lamentar la muerte de dos artilleros de la batería de San Miguel, Juan Rico Sánchez y Primitivo González Fernández, que fueron alcanzados por una granada, además, la edificación de la plaza sufrió desperfectos. En la tarde de hoy, en el vapor correo de Málaga embarcó una batería del grupo de Artillería a caballo, con un efectivo de un jefe, cuatro oficiales y 139 de tropa, con los elementos y material correspondiente. La Aviación ha bombardeado la casa de Abd-el-Krim, en Achag Umegar, arrojando treinta y cinco bombas de trilita de once kilogramos. Hoy, a primera hora de la mañana, marchó el general en jefe a visitar el sector de Azib de Midar, regresando a última hora de la tarde. Confirman los indígenas haber visto en el campo enemigo a cuatro europeos, que ignoran si se trata de prisioneros de Abd-el-Krim o, por el contrario, sean operarios que se dedican a reparar la línea telefónica tendida desde Tensaman a Beni-Urriaguel. Dicen que el jefe Harur Lkahal, moro prestigioso de Bocoia, hacendado de Argelia, es el encargado de montar esta línea. Los indígenas, al leer la Prensa llegada a ésta y enterarse de que el prestigioso jefe moro Abd-el-Malck marchará al campo a influir con su prestigio religioso y guerrero sobre las cábilas insuñadas, han tenido una gran satisfacción. Añaden que dicho jefe moro cuenta con valiosos ofrecimientos de las cábilas que hasta ahora no se encuentran sometidas al Majzén. Estos indígenas afectos a España preguntan que la tranquilidad en el campo será un hecho tan pronto como dicho jefe se sitúe en las líneas avanzadas y practique una labor política sobre los rebeldes. En efecto, Abd-el-Malck es muy querido por los indígenas, que lo consideran muy superior a ellos. Dicho jefe desea demostrar a España su agradecimiento por las atenciones recibidas de las autoridades de la zona en nombre de la patria española, no sólo él, sino su familia, que siempre estuvo refugiada en Tetuán. Los indígenas desean que sea pronto realidad la intervención de Abd-el-Malck para la prosperidad y la tranquilidad del campo.

DE SOCIEDAD
Viajes
Ha regresado de Madrid, donde fué acompañando a su esposa, la distinguida señora de D. Gregorio B. Pedrazuela. Después de pasar entre nosotros la temporada de verano, ha regresado a Madrid la distinguida familia del general don Carlos Guitián. —Se encuentran en Segovia pasando una temporada con sus padres los señores de Aramburo, sus hijos los señores de Cautillo y el alférez de navio don Juan Antonio. —Ayer pasó el día en esta población, don Eladio Gutiérrez, ilustrado médico de Valdevacas de Guíjar. Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Paz Noreña, tan estimada en la buena sociedad segoviana, para el ilustrado ingeniero de Minas, señor Rodríguez, hijo del ilustre hombre público señor Rodríguez, de grata memoria. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio. Donativo al Comedor de Caridad
El excelentísimo señor gobernador hizo en el día de ayer un donativo al Comedor de Caridad de dos hogazas, de comensadas por falta de peso. Cofradía de la Fuencisla
El domingo, a las once de la mañana, celebrará junta general extraordinaria en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, con objeto de tratar de las obras que han de realizarse en el santuario de la Patrona de Segovia Mejoría
Ha experimentado notable mejoría el alférez alumno de la Academia de Artillería don Ricardo Alarcón que, hace pocos días, sufrió una grave caída del caballo que montaba. Le deseamos un rápido y completo restablecimiento. Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa del ilustrado oficial de Telégrafos don Eduardo Díaz. Enhorabuena a los padres y demás familia del nuevo vástago. Muerte sentida
En Tetuán ha fallecido a consecuencia de un accidente de automóvil, el teniente de Intendencia don Laureano Yuste, hermano político del comisario de Guerra de esta plaza, señor Sola, a quien enviamos nuestro pésame, así como a su apenada esposa y a la familia toda del finado. CARMEN M. NICOLAS
Reformas y arreglos de sombreros de señora y niña. Precios módicos. Plazuela de San Facundo, número 3.

Segovia religioso
Horario de misas
He aquí el de las que se celebran en los días festivos, en las iglesias de esta parroquia. En El Salvador, a las nueve, misa parroquial; a las diez y media, rezada. En Santa Eulalia, a las ocho y media, misa parroquial, a las doce. En Santa Isabel, a las siete. En la Encarnación, a las siete. En San Antonio el Real, a las siete y a las diez. En los Padres Misioneros, desde las cinco, hasta las nueve. Hermanitas de los pobres, a las seis y media. En San Lorenzo, a las nueve, misa parroquial. La Devoción Josefina
La Devoción Josefina, establecida en la iglesia de San Justo, celebrará el ejercicio de mes con misa rezada, mañana 19, a las ocho y media. El próximo domingo, en la parroquia de El Salvador, tendrán lugar los cultos dedicados a la Virgen del Rosario por la cofradía de su nombre. Por la mañana se dirá misa sacramental, con sermón, a las diez y media, y por la tarde, a las cinco, saldrá la procesión del Rosario, visitando la iglesia de los P. P. Misioneros y haciendo el recorrido de costumbre. Se ruega a los cofrades asistan con vela.

Subasta
de la casa número 4 de la calle de Velarde, de esta ciudad. Tendrá efecto en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, el día 24 del corriente mes de Octubre, a las once, en cuya Notaría está de manifiesto el pliego de condiciones.

Subasta
de varias fincas rústicas, sillas en término de Escobar de Polendos. El acto se celebrará el día 23 de los corrientes, a las once, en esta capital, en la Notaría de don Luis Rincón, Infanta Isabel, 15, en donde están de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

CARBONERIA
CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 1
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público, que nuevamente ha sido abierto, contando con grandes existencias de carbones minerales, vegetales, discos de todas clases y leñas.

La Segoviana
VIAJEROS
(CASA CHICLANERO)
Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones. Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M. MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas.

Se venden
en Torreiglesias 200 reses lanaras de todas clases. Para tratar, en dicho pueblo, con Casiano Otero Andrés.

Se vende
una yegua, de cinco años, alzada más de la cuerda, con una mula al pie y preñada del contrario. Para tratar con su dueño Román Calvo, en Lastras de Cuéllar.

Ya bajó el cordero
Carne de vaca, 1.ª, sin hueso, 4 pesetas; id. id., 1.ª, con hueso, 2,20 id.; Idem idem, 2.ª, id., 1,80 id.; carne 3.ª, 1,50 idem; Cordero de todo, 2,50 id. CARNECERIA DEL MADRILEÑO
Calle de San Francisco, núm. 1

José H. de Nicolás
MEDICO-OCULISTA
Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid
Consulta: de once a dos. GRATIS A LOS POBRES
Fuente de la Muerte y la Vida, núm. 5

MONTES FOTOGRAFO
Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (Planta baja)

SUELTO
El más superior de todos los laxantes: **GRAINS DE VALS**
de composición vegetal; obra suavemente
Lo recomiendan las eminencias médicas
Dosis: uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta, en farmacias, droguerías y centros específicos
Fallecimiento
En Navas de San Antonio ha fallecido, a los cincuenta y un años de edad, el conocido industrial don Ramón González, que con tantas amistades contaba en esta provincia y en la de Avila, por razón de la industria que ejercía; habiendo causado su muerte general sentimiento. Descanse en paz el finado, y reciban su desconsolada esposa doña Ramona Prieto; sus ocho hijos; su madre doña Cesárea Ayuso; su hermano don Apolinar González; y la familia toda nuestro pésame por tan dolorosa pérdida. La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Registro civil
Han sido inscritas las partidas de nacimiento de Ambrosio Joaquín Luis José Díaz Armengol. Defunciones, ninguna.

SECCION DE ESPECTACULOS
Funciones para mañana
Teatro Cervantes
A las seis: Estreno de la zarzuela en dos actos de Muñoz Seca y el maestro Guerrero, «El número 15». A las diez: «Eva». Teatro Juan Bravo
A las seis y cuarto: «El fin de Edmundo» y «La madrina de guerra». A las diez y cuarto: «Manía persecutoria».

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)
MADRID, 2 TARDE
Una nota del presidente del Directorio
En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa. «Desde la aparición en la «Gaceta» del Real decreto sobre incompatibilidad de los ex ministros para ejercer cargos de consejeros en compañías y sociedades, cierta prensa derechista que antes se mostraba benévola con el Directorio, ahora lo ve todo negro, incluso la economía nacional, no obstante el resultado de la recaudación obtenida en la última quincena de Septiembre y primera de Octubre, que arroja un exceso, sobre lo recaudado en el año anterior, de 32 millones de pesetas. En cambio, los gastos se han reducido en más de 11 millones, lo que supone un superavit de cerca de 44 millones. Este balance será aún más ventajoso con la economías que se obtengan por la repatriación de tropas de Africa. Es lamentable que las clases conservadoras no hayan prestado su apoyo al Poder, contrastando este proceder con el de las clases obreras y las fuerzas vivas del país, entre los que el nuevo régimen despierta grandes esperanzas. Continuaremos firmes ensanchando el contacto con estos elementos, y como nuestra principal misión es destruir y desarraigar los fueros caciquiles, continuará la persecución de las oligarquías hasta lograr su propósito, sin que le detengan consideraciones de ninguna clase, adoptando medidas, acaso más lentas, pero más meditadas, pero desde luego radicales. El Directorio ha declarado que no tiene apego al Poder, pero cumplirá su deber en todo momento, seguro de que no han de destituirle las organizaciones de la vieja política. Nuestras disposiciones han sido bien acogidas por todo el país, menos por los enemigos de toda la disciplina, y como prueba de ello merece citarse el ejemplo de los empleados que no obstante hacerseles trabajar más horas, ir puntualmente a las oficinas, amortizar plazas y demás medidas adoptadas, no han exteriorizado sus quejas. En cambio los políticos no se resignan, ni quieren esperar unos meses, tal vez semanas, para juzgar la obra de los militares en el Gobierno. Por fortuna, la opinión está con nosotros y nos basta para proseguir hasta el fin «la obra» comenzada.»

ALMOCENA
de camas, cómodas, lavabos y otros objetos. Velarde, número 12.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia
El Consejo de Administración de este Establecimiento, en vista de no haberse celebrado la Junta de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos por falta de número, ha acordado celebrarla el día 21 del corriente, a las once y media de su mañana, en el local de aquél, previniendo a los señores accionistas que de no concurrir suficiente número, serán válidos los acuerdos que se tomen, en conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8 de los mismos. Segovia, 15 de Octubre de 1923.—El Presidente, Pedro Zúñiga y Otero.

Extraviada
Una vaca negra, con orejas rasgadas y un bulto en el lado izquierdo del vientre. Es de la propiedad de don Basilio Heredero, en Pinillos de Polendos, quien indemnizará de los gastos que ocasione su hallazgo.

ALMACEN DE PESCADOS
DE Juan José García
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Pescados recibidos	Medio Kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza.....	2,00
Besugos.....	1,10
Congrio.....	2,00
Pescadillas.....	0,90
Lenguadinas.....	0,90
Langostinos.....	4,00
Lenguados.....	2,00
Calamares.....	2,00
Almejas.....	1,25
Sardinas.....	1,00

En la pescadería de JUAN JOSE, mejor en su clase en Segovia.
TELEFONO NUMERO 96
SEGOVIA

MONTES FOTOGRAFO
Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (Planta baja)

VENEREO Y SIFILIS
Enfermedades de los niños y Medicina en general
Consulta diaria: de dos a cuatro.
ROMERO - MEDICO
JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS
Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar. PIDA CATALOGO GRATIS ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

Vertedera «Cigüeña»
La mejor y más económica de todos los arados modernos. Precio de la vertedera, completa, con timón y llave, número 5, 55 pesetas, y número 4, 48 pesetas. Descuentos a comerciantes y Sindicatos. Se desean agentes. Talleres de reparación de maquinaria.—SAMBOAL.

LA FUENCISLA - (PERLA SEGOVIANA)
Gran fábrica de harinas por cilindros y planchister De Manuel García Gómez

VENEREO Y SIFILIS
Enfermedades de los niños y Medicina en general
Consulta diaria: de dos a cuatro.
ROMERO - MEDICO
JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS
Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar. PIDA CATALOGO GRATIS ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

Vertedera «Cigüeña»
La mejor y más económica de todos los arados modernos. Precio de la vertedera, completa, con timón y llave, número 5, 55 pesetas, y número 4, 48 pesetas. Descuentos a comerciantes y Sindicatos. Se desean agentes. Talleres de reparación de maquinaria.—SAMBOAL.

LA FUENCISLA - (PERLA SEGOVIANA)
Gran fábrica de harinas por cilindros y planchister De Manuel García Gómez

VENEREO Y SIFILIS
Enfermedades de los niños y Medicina en general
Consulta diaria: de dos a cuatro.
ROMERO - MEDICO
JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS
Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar. PIDA CATALOGO GRATIS ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

Vertedera «Cigüeña»
La mejor y más económica de todos los arados modernos. Precio de la vertedera, completa, con timón y llave, número 5, 55 pesetas, y número 4, 48 pesetas. Descuentos a comerciantes y Sindicatos. Se desean agentes. Talleres de reparación de maquinaria.—SAMBOAL.

LA FUENCISLA - (PERLA SEGOVIANA)
Gran fábrica de harinas por cilindros y planchister De Manuel García Gómez

VENEREO Y SIFILIS
Enfermedades de los niños y Medicina en general
Consulta diaria: de dos a cuatro.
ROMERO - MEDICO
JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS
Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar. PIDA CATALOGO GRATIS ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

Vertedera «Cigüeña»
La mejor y más económica de todos los arados modernos. Precio de la vertedera, completa, con timón y llave, número 5, 55 pesetas, y número 4, 48 pesetas. Descuentos a comerciantes y Sindicatos. Se desean agentes. Talleres de reparación de maquinaria.—SAMBOAL.

LA FUENCISLA - (PERLA SEGOVIANA)
Gran fábrica de harinas por cilindros y planchister De Manuel García Gómez

VENEREO Y SIFILIS
Enfermedades de los niños y Medicina en general
Consulta diaria: de dos a cuatro.
ROMERO - MEDICO
JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS
Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar. PIDA CATALOGO GRATIS ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

VINICULTORES:

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboracion de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas.

Los pedidos a la Administración de "La Informacion Agraria."

Barquillo, 21 MADRID Apartado, número 6

AZUL DE BOLSISTAS

Líquido y limpia-metales

y demás productos de nuestra fabricacion cederemos exclusivas de venta para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías. Dirigirse a PRODUCTOS CODIN, Cortes, 416. - BARCELONA.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo tué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

- Sensacionales inventos -

de la Química alemana son el

"JAYSHO," para limpiar en casa mejor que en una tintorería, toda clase de trajes y vestidos.

"DIK-TOL," para el fregado de suelos y maderos, con una economía del 500 por 100. Substituye con ventaja al jabón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.

De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorrilla, 182, y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8.

Depósito para toda la provincia, don Antonio de Lasarte, calle de Avenida Estación, 6, Segovia.

Para hacer medias y todo género de punto

Máquinas rectilíneas

MARCA ALEMANA

Máquinas de escribir y coser

Reparaciones y accesorios para toda clase de máquinas

CARMEN, 23.--MADRID

Gran Escuela de Chauffeur

Aceites, grasas, gasolina y neumáticos en general

GARAGE BOLIVIA

DIRECTOR: JUSTO VELASCO

Oficinas: Trafalgar, 16 Teléfono: 23-28-J. MADRID

Clases especiales para señoritas Taller de reparaciones Aprendizaje rápido

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga, Sevilla, Colon y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Salona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son

fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos

PIELES

Confeción y arreglos

Silva, 36, bajo, interior MADRID



Panteones de piedra natural VALENTIN MOLINERO

Talleres últimos adelantos Los parálisis, reuma, nerviosos, sorderas, etc., se cura eléctricamente comprando una maquinita económica. Posada Zamarramala

Los que estén interesados

en la venta del AUTOMOVIL DE LUJO MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido, diríjase a F. de la Viesca. - CADIZ.

Veterinario Necesito oficial interno, sepa mular, vacuno. Diríjase señor veterinario, Buitrago (Madrid).

250 pesetas semanales

ganará toda persona activa de cualquier profesión en la venta de artículo nuevo de gran consumo: Informes: Hotel Comercio Europeo, señor Muñoz, de cinco a siete.



Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez. 50.000 referencias en España. Sucursal en Madrid: Alcalá, 39

INTERESA A TODOS

José Camos, médico ortopédico

Montera, 38, principales. - MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. [Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, Deformidades [Narices, Orejas, Tratamientos] sin operar. Aplicación de piernas, brazos, artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12. - MADRID

Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS

DEPOSITO:

(Línea de Madrid-Alicante) Calle de Tellez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND MADRID

IMPERMEABLE CHRISTIAN

de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color GARANTIDOS. Pago al contado, 5% por 100 de descuento.

Remito muestras, catálogos e instrucciones. - Carrera San Jerónimo, 51. Apartado 267. MADRID

PELOS Y VELLO

Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello, sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journa de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertricosis» (pelos superfluos); esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la sabia capilar y a los pocos minutos el bello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor»

GUZMAN EL BUENO

mano, salió sin recojerla... tú no la tienes... ¡Ah! no era un sueño, jurabas mi muerte... ¡Me has engañado!... ¡Me vendías!... ¡Miserable!...

El caballero quedó como petrificado y sin acertar a decir una palabra; tal era la turbación que aquel repentino cambio le había causado.

El rey, en su acceso de ira, prosiguió:

—Era la bruja, solo la bruja, ella misma quien te había hablado de doña Inés, de su seductor... ¡Mientes como un villano!

—¡Qué mientol... ¡oh!.. dijo al fin Pelayo, cuyos ojos aparecieron brillantes como dos ascuas. ¡Que mientol... Solo hablé con la bruja, con la misma que vos habeis hablado...

—¡Mientes! repitió el rey fuera de sí.

Yo te he visto al lado de doña Inés. ¿Y aún tendrás valor para decir que no era ella? ¿Te atreverás todavía a repetirme que era la bruja?

—Era...

Pelayo se contuvo, esclavo de su tercer juramento, se resolvió a todo antes que a decir al rey que doña Inés y la hechicera no eran sino una sola persona.

—Sella el labio, gritó don Alonso. Jurabas mi muerte; jurabas hundir en mi pecho la daga misma, regalo mío, que puse en tus manos como prenda de mi afecto y sobre la que jurastes también defender mi vida... ¡Ah!... Otro ingrato... Pero no, no quedará impune tu crimen; tu castigo será tan grande como el castigo que te profesé, y haré que se tornen en horribles tormentos los favores que tan generosamente te he prodigado.

Pelayo sintió que se le agolpaba a la cabeza toda su sangre, y no pudiendo contenerse, exclamó con su ruda franqueza:

—¡Yo, ingrato, yo miserable!... ¡Ah!...

¿Habéis olvidado vuestra conducta con

la desdichada doña Inés? ¡Yo, villano...

—¿Y por qué, le interrumpió el rey, me has ocultado que has visto a doña Inés? ¿Por qué jurabas mi muerte antes de saber de mi boca, si era yo tan culpable como me han hecho aparecer?

Has mentido para seguir engañándome y llevar mejor a cabo tu infame obra, para cumplir tu sangrienta promesa... En vano intentarás disculparte, porque los hechos hablan más alto que tus razones.

El caballero, ciego ya de furor, llevó involuntariamente la mano a su espada.

—¿Quieres matarme? exclamó el rey al ver el movimiento de Pelayo.

Y luego, abriendo una puerta, gritó:

—¡Ola, mis arqueros!

Instantáneamente entraron en la habitación dos soldados con las espadas desnudas.

—Prened a ese hombre, les dijo don Alonso.

—¡Me llamo el Duro, y sois pocos! exclamó el caballero lanzándose sobre los guardias.

Ebrio de coraje, inyectados de sangre sus rasgados ojos, y haciendo rechinar sus dientes, arremetió Pelayo dando tajos certeros con su espada, mientras que con la mano izquierda levantaba un pesado sillón, con cuyo primer golpe puso por tierra a uno de sus contrarios.

Salió el rey fuera de la cámara, gritando:

—¡Aquí, mis arqueros!

Pero cuando volvió con numerosa ayuda, encontró al segundo guardia revolcándose en su sangre, y vió que Pelayo el Duro había desaparecido, sin duda por una puerta secreta que solo ambos conocían, y de la que se sirvió para ponerse fuera del alcance de sus perseguidores.

—¡Buscadle, buscadle, muerto o vivo! el que me lo presente tendrá cuanto quiera!

Los más atrevidos salieron en su busca, y entre tanto el rey dió orden para que fuesen a casa de la hechicera, rodeasen el edificio, le registrasen todo, y prendiesen a la maldita bruja para quemarla aquel mismo día.